PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio Meta, Junio de 2021

Señor (a)
JHON ALBEIRO DIAZ CUADRO
SUPERVISOR(E) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2247160
Coordinador Programas Especiales
Media Técnica

Villavicencio **Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual del mes de Junio de 2021

Referencia: No (CO1.PCCNTR.2247160) del año (2021)

Rosa Alexandra Jimenez Bautista, identificado con la cédula de ciudadanía No. 52060831de Bogotá , en mi calidad de Contratista del SENA, en Media Técnica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total de la presente contratación la suma $34.753.306 COP cada uno. El cual estará amparado en el CDP 2521 del 20 de enero de 2021 dependencia: 953211 Centro de industria y servicios del Meta - integración con la media, posición del catálogo del gasto: C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un Pago correspondiente a 17 días del mes de febrero por valor de $2.016.403 COP. B) Nueve (09) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre por valor de $3.558.359 COP, cada uno o por fracción de mes. C) Un Tercer pago correspondiente a Seis (06) días del mes de Diciembre de 2021 por valor de $711.672 COP

Plazo: Será hasta el 06 de diciembre de 2021

OBJETO:
Contratar los servicios personales para impartir Formación Profesional Integral en los diferentes programas de formación adscritos a la Doble Titulación (articulación con la media), de acuerdo con su perfil y programación establecida por el Centro de Industria y Servicios del SENA Regional Meta para la vigencia 2021

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Entrega y carge de los documentos para el proceso de contratación por	https://www.secop.gov.co/CO1Marketplace/

		medio de la plataforma SECOOP en el mes de febrero de 2021.	
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales, dirigidas atravez del correo institucional y del wathasap corporativo	Actividades realcionadas con la ejecución de la formación profesional. (evidencias mesnsuales con registro fotográfico,correos enviados desde rojimenezb@sena.edu.co, wathasap de grupos de las fichas asignadas vigencia 2021 ,evidencia por territorium
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Se participa en las reuniones programadas para la Articulación con la Media Técnica 2021"	Asistencia y participación agenda por la coordinación academica.
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Se ha manejada responsablemente las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del sena. Dar cumplimiento a la palicacion del código de ética.	Certificación de curso de anticorupcion, y manejo de plaformas.

7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Lo estoy realizando de manejo virtual y con la mediación tecnológica	Mediación tecnológica con la ficha 2266268 Ver enlace https://meet.google.com/bon-ayix-bmn?authuser=0&hl=es
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)	La copia de este documento se entrego en el mes de febrero de 2021.	N/A para el presente mes.
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	La copia de este documento se entrego en el mes de febrero de 2021.	N/A para este mes no aplica
12	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final	Se ha manejada responsablemente las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del sena.	Certificación de curso de anticorupcion, y manejo de plaformas.
13	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de	Entrega la planilla del sistema de seguridad social integral No	Soporta con la planilla de pago soi y colilla.

	pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley	4390699253 del mes de Mayo 2021	
14	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
15	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
16	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
17	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	

	autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen		
18	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)	Entrega la planilla del sistema de seguridad social integral No 4390699253 del mes de Mayo 2021	Soporta con la planilla de pago soi y colilla.
19	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
20	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
21	Efectuar los pagos al sistema general de seguridad social integral,	Entrega la planilla del sistema de seguridad social integral No	Soporta con la planilla de pago soi y colilla.

	lo cual será un requisito previo para el pago de los honorarios, entre otros requisitos.	4390699253 del mes de Mayo 2021	
22	Registrar y mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP, y anexar los soportes en el mismo aplicativo.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
23	Registrar y mantener actualizada la información que requiere el aplicativo en el SECOPII, para la correcta ejecución contractual.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
24	Desarrollar las actividades de formación aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, el autocuidado de las personas; dando cumplimiento al Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol y los modelos y sistemas de gestión que lo componen.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
25	Programar y ejecutar actividades de aprendizaje en las se haga uso de la bibliografía de la biblioteca del Centro de Industria y Servicios del Meta y del Sistema de Bibliotecas SENA. De acuerdo a la consulta del materiales bibliográfico sugerir la bibliografía de acuerdo a los diseños curriculares para la adquisición anual de libros para los programas de formación del Centro	Teniendo en cuenta las guía de aprendizaje elaboradas de acuerdo a la planeación pedagógica, los aprendices hacen uso del material bibligrafico y de apoyo suministrado por la biblioteca del SENA. Se realizo capacitación de las bibliotecas de Sena.	https://www.youtube.com/watch?v=S_9j-uiPhV0

	de Industria y Servicios del Meta.		
26	Participar en los equipos, grupos, comités (evaluación de ofertas y demás), proyectos e instancias institucionales que lo requieran, incluyendo proyectos de Cooperación nacional e internacional en los cuales el Centro participe.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
27	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato, conforme a los lineamientos del programa SENNOVA del SENA en concordancia con los indicadores de gestión del CISM.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
28	Apoyar la realización de la feria empresarial de la media técnica.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
29	Certificarse por competencias laborales, tanto en las normas técnicas, como en la norma de competencia “Orientar Formación Presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo” o la que la modifique o reemplace, participando en los procesos de certificación que adelante el SENA	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A

	durante la vigencia del contrato.		
30	Apoyar la consolidación de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo a la especialidad y desempeño.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
31	Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia, ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.	Prestar los servicios de formación Integral a los aprendices utilizando los medios tecnolgicos y teniendo encuenta el curso tomado de la ética profesinal	Certificado curso anticorrupción, evidencia del buen trato a los aprendices y compañero
32	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	Asignacion al Municipio de Puerto Gaitán	Visita de acuerdo a la programación academica de la coordinación para planeación de etapa productiva , y semillero de investigación.
33	Las demás que de mutuo acuerdo con el Subdirector(a), el Supervisor y el Contratista se concerte con ocasión de la ejecución del objeto contractual.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

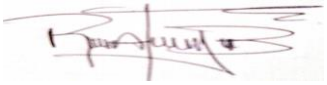
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4390699253 de la planilla, correspondiente al mes de mayo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

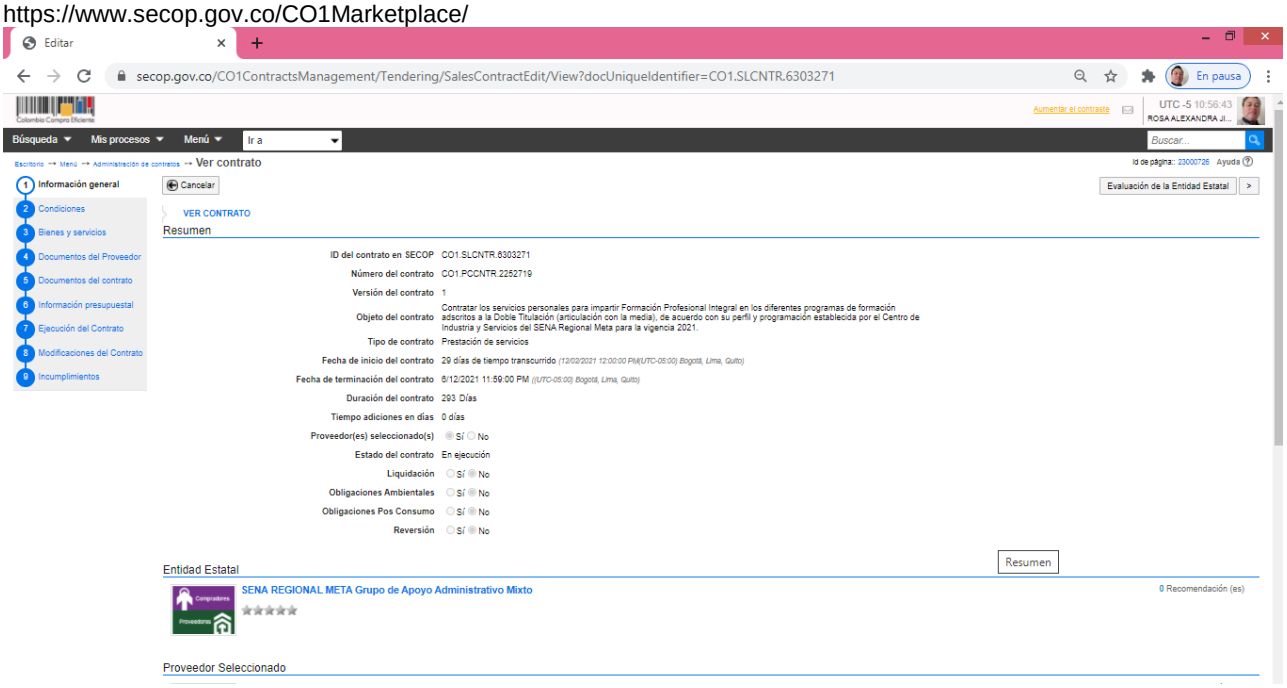
Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,

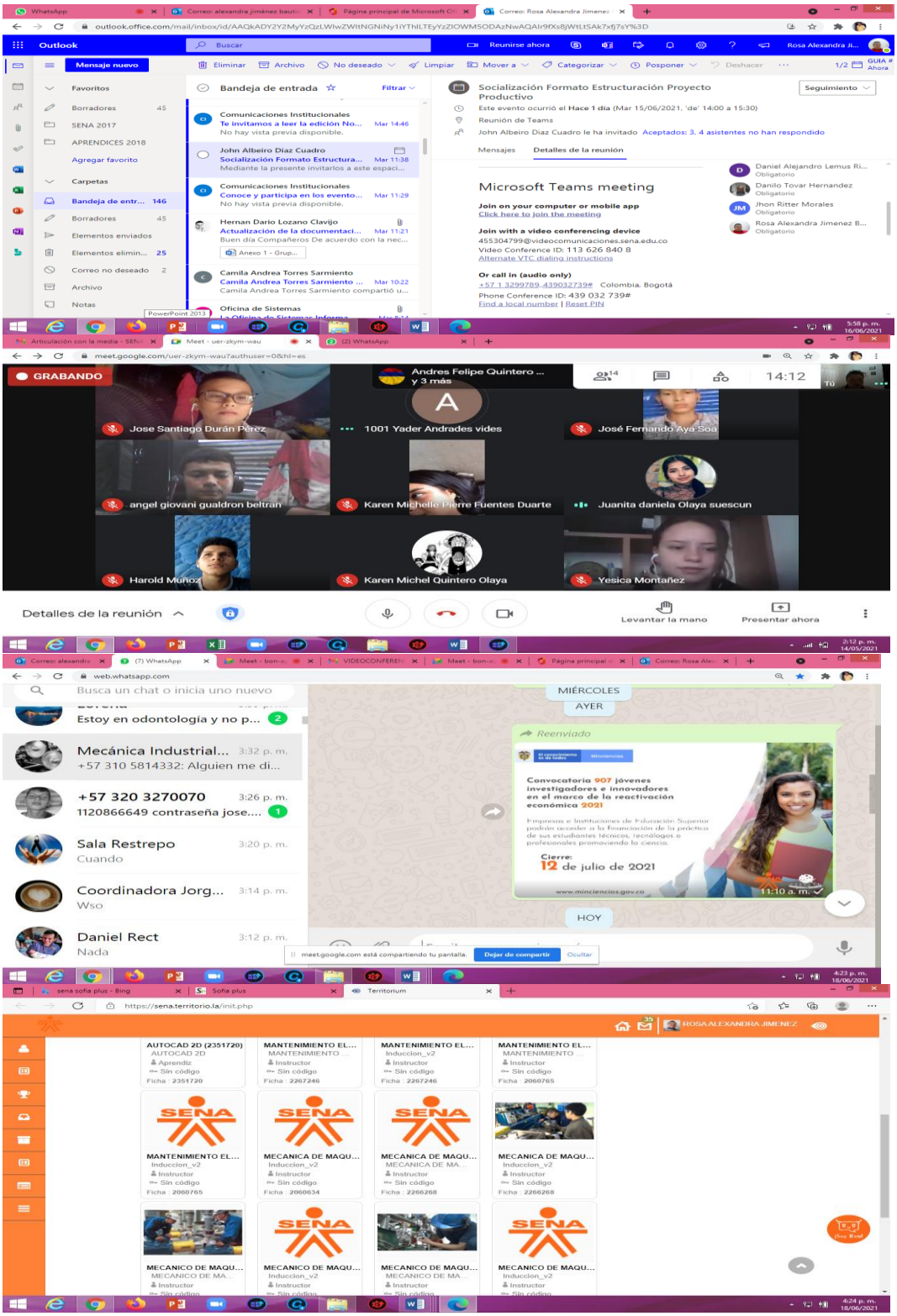
 **ROSA ALEXANDRA JIMENEZ BAUTISTA** **Contratista** **C.C. No. 52.060.831 de Bogotá**	Recibí a satisfacción: JHON ALBEIRO DIAZ CUADRO SUPERVISOR(E) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2247160 Coordinador Media Técnica

EVIDENCIAS MENSUALES MES DE JUNIO

https://www.secop.gov.co/CO1Marketplace/



Actividades realcionadas con la ejecución de la formación profesional. (evidencias mesnsuales con registro fotográfico,correos enviados desde rojimenezb@sena.edu.co, wathasap de grupos de las fichas asignadas vigencia 2021 ,evidencia por territorium



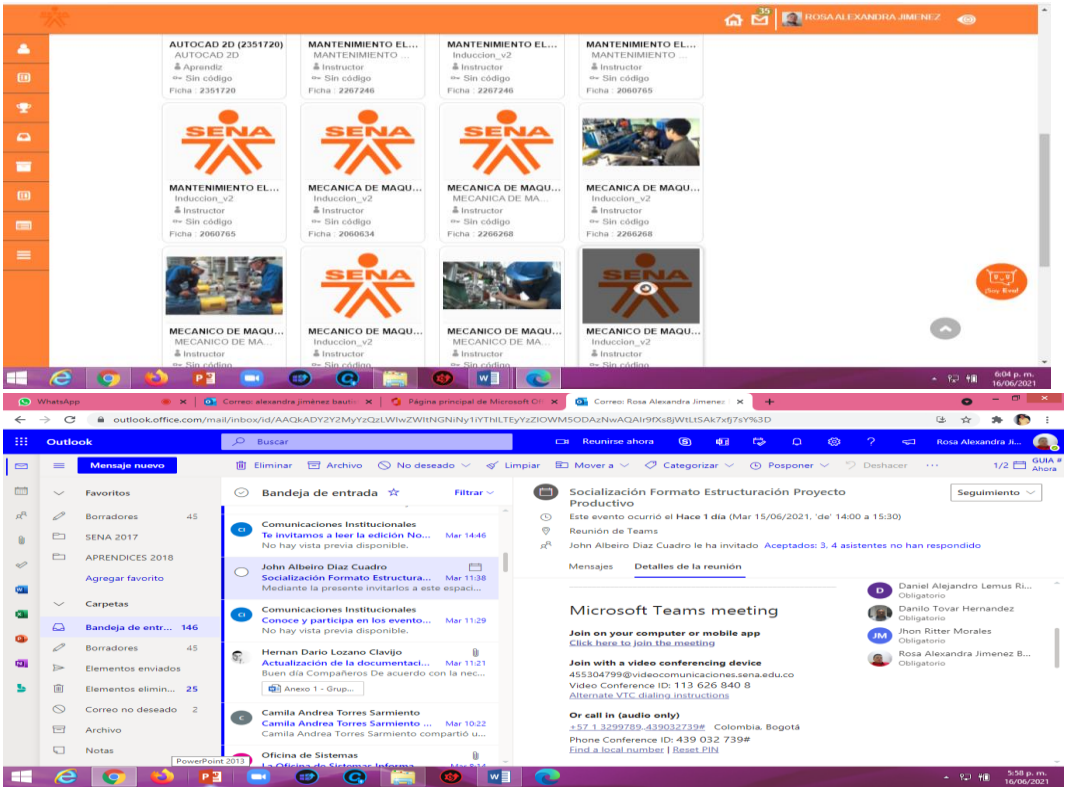
Asistencia y participación agenda por la coordinación academica.



Se ha manejada responsablemente las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del sena en el mes de Junio de 2021, Certificación de curso de anticorupcion, y manejo de plaformas.

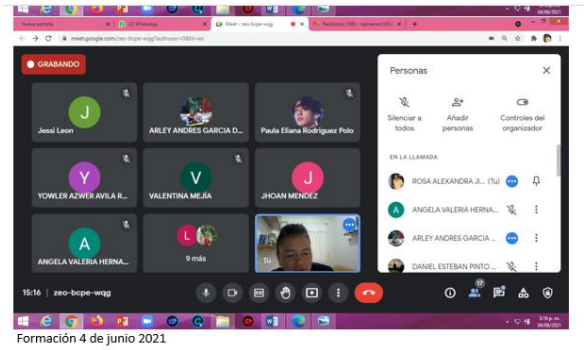


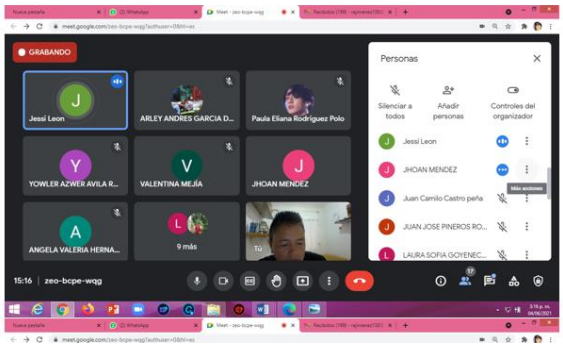




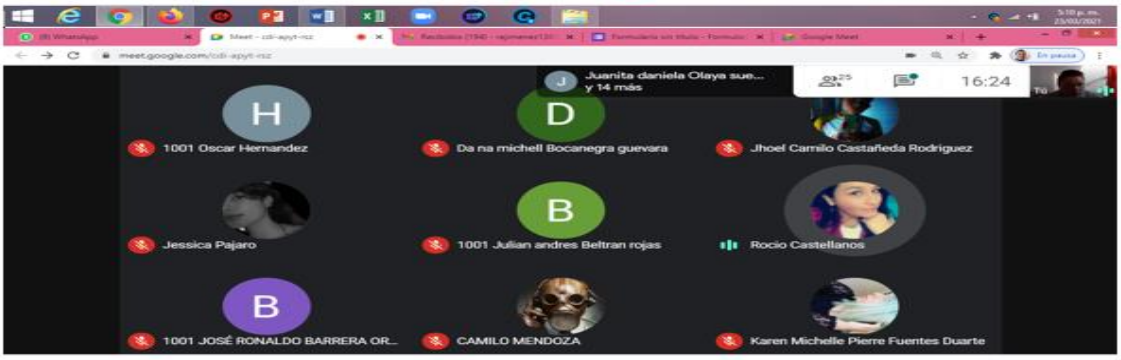
Mediación tecnológica con la ficha 2266268
Ver enlace
https://meet.google.com/bon-ayix-bmn?authuser=0&hl=es

https://meet.google.com/bek-zooi-ciz?authuser=0&hl=es

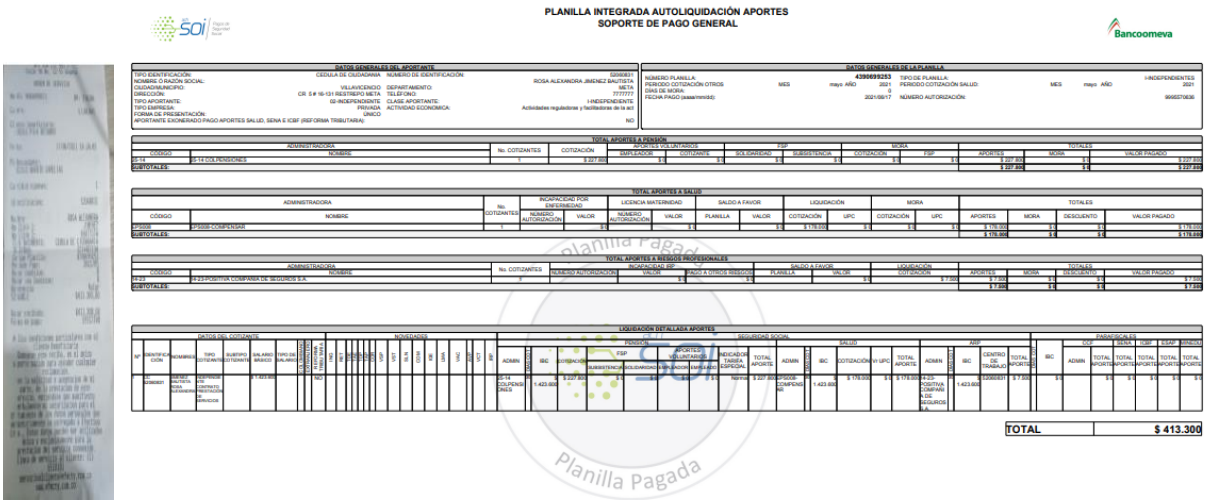




Formación 4 de junio 2021



ANEXO 6, 7, 8 Entrega la planilla del sistema de seguridad social integral No .4390699253



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	52008031
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ROSA ALEXANDRA JIMENEZ BAUTISTA
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO
DEPARTAMENTO:	META
DIRECCIÓN:	CR 5 # 16-131 RESTREPO META
TELEFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE
CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA
ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:	4390699253	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES mayo AÑO 2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES mayo AÑO 2021		
DIAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/06/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9999270636		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CODIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
14	14-COLPENSIONES	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										$ 227.800	$ 0	$ 227.800

TOTAL APORTES A SALUD

CODIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD GENERAL NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD GENERAL VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN UPC	MORA COTIZACIÓN	MORA UPC	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES:													$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

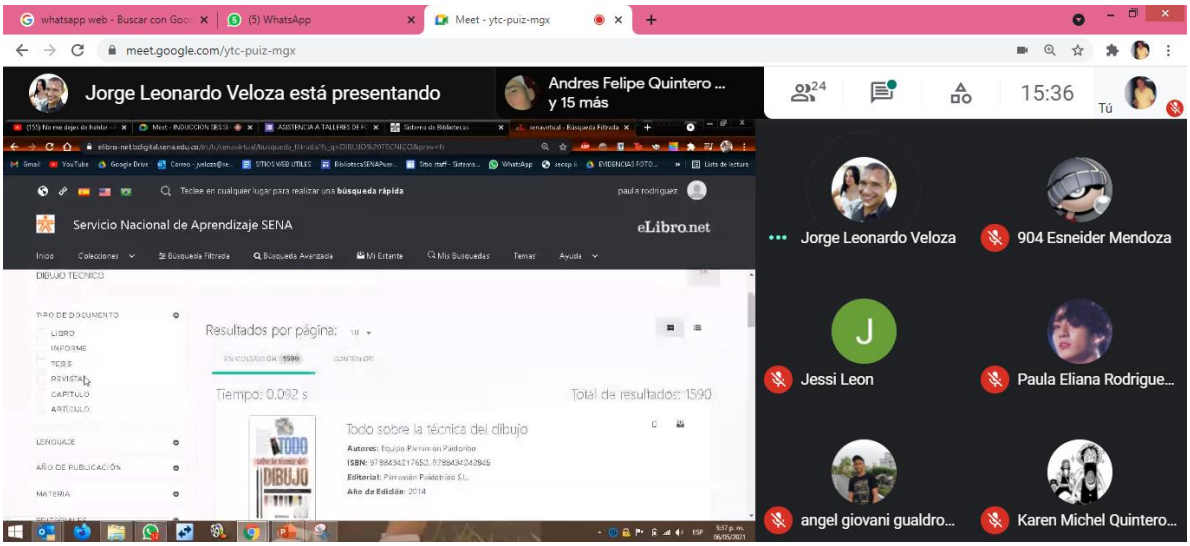
CODIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
23	23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0		$ 0	$ 7.500	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 7.500
SUBTOTALES:								$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 7.500

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | | |

Teniendo en cuenta las guía de aprendizaje elaboradas de acuerdo a la planeación pedagógica, los aprendices hacen uso del material bibligrafico y de apoyo suministrado por la biblioteca del SENA, mayo de 2021

https://www.youtube.com/watch?v=S_9j-uiPhV0



Visita de acuerdo a la programación academica de la coordinación para planeación de etapa productiva , y semillero de investigación.







SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS
GRAFICA DE GANTT Y REPORTE EVENTOS

Nombre del Programa	TÉCNICOS EN MECANICA INDUSTRIAL, ELECRICIDAD ELECTRONICA AUOTMOTRIZ	**Código Programa**	837101 V1- 838201 V100	**Versión**	1
Fecha inicial de formación (F	12 FEBERO DE 2021	**Fecha Final de Formación (Fecha)**	30 DE NOVIEMBRE DE 2021	**Municipio**	VILLAVICENCIO META	**No. Aprendices**	28-28	**2060**
Nombre del Proyecto	IMPLEMENTACION Y ADAPTACION DE CARRO TALLER MECANICO EN AULA MOVIL I.E JORGE ELICER GAITAN, DISEÑAR UN PROGRAMA DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL DE LOS EQUIPOS MECANICOS DE LA I.E LUIS CALOR GALAN SARMIENTO Y EMPRESAS DE PUERTO GAITAN	**Código Proyecto**	2054087-20299332054087,2249038	**Ambiente**	Ambiente de formación	**FECHA REPORTE**

INTRUCTOR	DOCUMENTO	FASE	ACTIVIDAD DEL PROYECTO	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVENTO (Evidencia del grupo de actividades de aprendizaje que corresponden a la fase)	FECHA INICIO	FECHA FINAL	No. Dias	HORARIO DESDE	HORARIO HASTA	TOTAL HORAS Horas por Gr	TOTAL HORAS No. HORAS	
ROSA ALEXANDRA JIMENEZ BAUTISTA	52.060.831	Evaluación	VERIFICAR EL FUNCIONAMIENTO CORRECTO DE LOS DIFERENTES SISTEMAS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS DEL AUTOMÓVIL DESPUÉS DE CADA REVISIÓN	SEGUIMIENTO Y EVALUACION ETAPA PRODUCTIVA	38999 - APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y	SEGUIMIENTO Y EVALUACION ETAPA PRODUCTIVA	BITACORAS Y FORMATO 023	L M M J V S / L M M J V S: 02/06/2021,9/06/2021, 16/06/2021. / 23/06/2021, 30/06/2021,	5	10:00	6:00	8	40	FIC
ROSA ALEXANDRA JIMENEZ BAUTISTA	52060831	EVAluación	PRACTICAR LO APRENDIDO PARA DAR SOLUCIONES INMEDIATAS A LAS NECESIDADES DE LA EMPRESA	SEGUIMIENTO Y EVALUACION ETAPA PRODUCTIVA	573200 - APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO	SEGUIMIENTO Y EVALUACION ETAPA PRODUCTIVA	BITACORAS Y FORMATO 023	L M M J V S / M M J V S: 01/06/2021, 8/06/2021, 15/06/2021 / 22/06/2021, 23/06/2021	5	10:00	6:00 a. m.	8	40	FIC
			REALIZAR DIAGNOSTICO DEL					L M M J V S / L M M J V S							

Página 1